

Colegio Piaget Talca



Plan Integral de Seguridad Escolar



NOTA

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el director”, “el docente” y sus respectivos plurales para aludir a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.



INTRODUCCIÓN

Por orden del Ministerio del Interior a través de la oficina Nacional de Emergencia y por propio interés de la seguridad de toda la comunidad que asiste periódicamente al establecimiento, deben existir disposiciones para enfrentar situaciones de emergencia, tales como incendios, movimientos telúricos o terremotos. Incluso en esta edición se incorpora el Plan de Retorno Seguro y Actuación frente a casos de Covid-19

El plan deberá ser conocido por todos y todas funcionarios y estudiantes del colegio. El ingreso de cualquier profesor/profesora o funcionaria/funcionario administrativo nuevo, implica la entrega inmediata de esta información.

PROPÓSITO

El presente documento describe bases y procedimientos del Plan Integral de Seguridad para el Colegio Piaget de Talca, en el contexto del Plan Integral de Seguridad propuesto por la ONEMI del Ministerio del Interior y con la asesoría en la implementación de la Asociación Chilena de Seguridad.

ALCANCE

El presente Plan se basa en los riesgos encontrados en el reconocimiento de riesgos realizado por la Comisión de Seguridad Escolar del Colegio Piaget de Talca en conjunto con la ACHS, los cuales pueden poner en riesgo la salud y la integridad de los trabajadores, alumnos y apoderados que diariamente concurren al Colegio por lo que, el presente Plan entrega procedimientos de actuación frente a posibles contingencias.



OBJETIVOS

Objetivos Generales

- ① Proporcionar un ambiente lo más seguro posible, para todos los integrantes de la comunidad escolar.
- ① Prever situaciones riesgosas en el desarrollo normal de las actividades escolares.
- ① Reaccionar de manera adecuada y eficaz frente a situaciones fortuitas o de imprevistos naturales.
- ① Ejercitar y evaluar el Plan de Seguridad Escolar en forma periódica.

Objetivos Específicos

- ① Revisar periódicamente las instalaciones y cada uno de los edificios del colegio con el fin de evitar cualquier situación que constituya un riesgo de accidente para los alumnos y los funcionarios.
- ① Implementar un sistema de vigilancia y apoyo en los momentos más propensos a accidentes (recreos, horas de almuerzos, horas de finalización de jornada escolar, acceso y salidas, etc.).
- ① Implementar una entidad de primeros auxilios que cuente con todo lo necesario para entregar los primeros auxilios y derivar los casos más graves donde corresponda.
- ① Educar a los alumnos, profesores, apoderados y funcionarios, en pos de una conducta preventiva.



ESTAMENTOS DE SEGURIDAD

Equipo PISE

La función de este equipo es coordinar a todo el personal del establecimiento, con sus respectivos estamentos, con el objeto de generar una participación activa en lo referido a planes de prevención y emergencia. Al mismo tiempo atiende a cambios estructurales macro, dentro del establecimiento.

Sus integrantes son:

- ① Jefe de Administración y Finanzas.
- ① Inspector General.
- ① Representante del Consejo Docente Media.
- ① Representante del Consejo de Asistentes de la Educación.
- ① Representante del Centro de Estudiantes
- ① Representante del Centro de Apoderadas y Apoderados
- ① Representante de la 1º Compañía de Bomberos
- ① Representante de la 3º Comisaría De Carabineros
- ① Representante del ACHS

COMITÉ PARITARIO

Este Comité debe funcionar por Ley, y está abocado principalmente a la prevención de accidentes, que pudieran ocurrir a los alumnos y funcionarios del Colegio Piaget de Talca. Este Comité se reúne una vez al mes.

Sus integrantes serán designados posterior a la Constitución del Consejo Escolar los 31 de marzo.



RESPONSABILIDADES

ROL, NOMBRE Y SUPLENCIA	RESPONSABILIDAD PREVENTIVA	RESPONSABILIDAD DURANTE LA EMERGENCIA
DIRECTOR Mario Rojas P.	<ul style="list-style-type: none">• Motivar la participación de la comunidad en el PISE• Mantener un control de todas las actividades de prevención que se realicen en el colegio.• Mantener informada a la comunidad escolar y los apoderados de las actividades en relación a seguridad que se realizan en el colegio.	<ul style="list-style-type: none">• Evaluar las condiciones del establecimiento junto con los servicios de emergencia para ordenar el entorno.• Realizar las comunicaciones a la prensa y organismos gubernamentales.
INSPECTOR GENERAL Aníbal Jiménez F. ENC. CONVIVENCIA César López B.	<ul style="list-style-type: none">• Ver que los programas de capacitación y de ejercicio (simulacros) se cumplan.• Motivar la participación de la comunidad en el plan de emergencia.	<ul style="list-style-type: none">• Es responsable del contacto con las unidades de Bomberos, Carabineros y Salud que concurran al establecimiento, durante la emergencia.• Coordinar las acciones del personal durante el desarrollo de la emergencia.
EQUIPO PISE	<ul style="list-style-type: none">• Participar en el Comité de Seguridad del establecimiento.• Crear programas de capacitación en primeros auxilios para funcionarios, alumnos y apoderados• Revisar y mantener los botiquines con los insumos necesarios.• Conocer y participar en los ejercicios de práctica, (simulacro).	<ul style="list-style-type: none">• Prestar atención de primeros auxilios a los funcionarios, alumnos y visitas en el momento.• Delegar tareas al personal capacitado.• Informar la cantidad de lesionados, tipos de lesiones, edades y sexo a Dirección, para la solicitud de apoyo médico.• Apoyar e informar de los lesionados a los servicios médicos de urgencias.
ESTUDIANTES, FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS	<ul style="list-style-type: none">• Participar en las capacitaciones en Planes de Emergencia y Prevención de Riesgos del establecimiento.• Conocer y practicar las tareas asignadas en el Plan de Emergencia.	<ul style="list-style-type: none">• Cumplir con las tareas asignadas en el Plan de Emergencia.



DESCRIPCION Y GEORREFERENCIACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

En términos generales, se distinguen diferentes dependencias en el Colegio Piaget de Talca, las cuales están distribuidas dentro de la misma ubicación y georreferenciación:

- ① Edificio de Administración, Inspectoría y Dirección.
- ① Recepción y Sala Multimedial.
- ① **1º Nivel Central**, Salas de Educación Básica y Media – Oficinas vinculadas a PIE – LABORATORIO CIENCIAS – BIBLIOTECA CRA – COMEDOR
- ① Baño Varones – Baño Damas.
- ① Patio Pavimentado.
- ① 1 kiosco de colaciones.
- ① 1 bodega.
- ① **2º Nivel**, Salas de Educación Básica y Media – OFICINA SOSTENEDOR.

VIAS DE ACCESO Y SALIDA

El establecimiento posee 1 vía de acceso y salida principal:

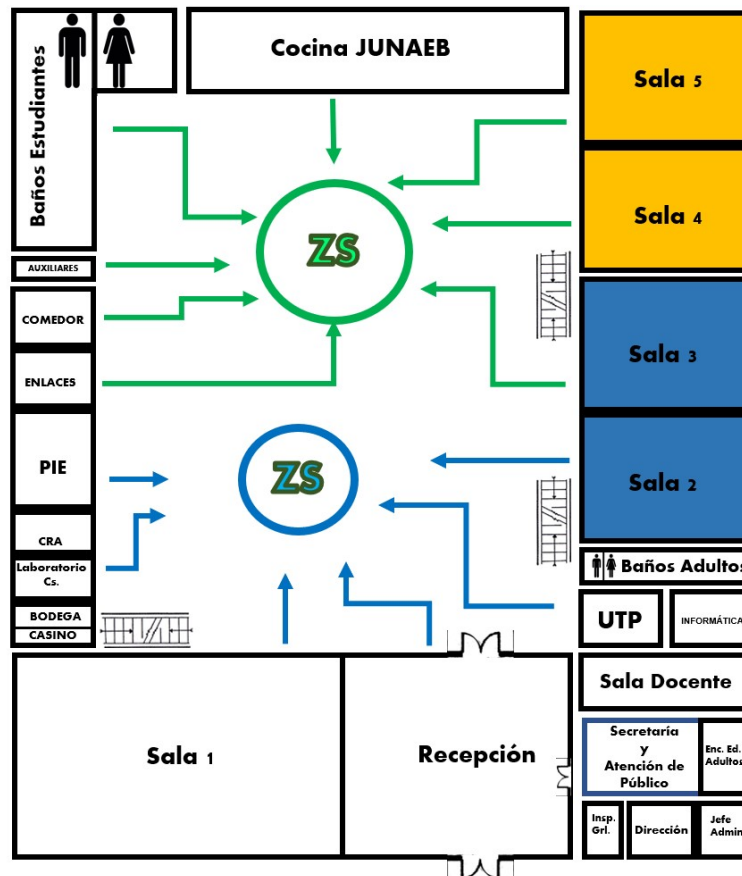
Calle 2 Oriente

- Puerta principal de vidrio con acceso para uso peatonal con cerradura eléctrica y llave manual. Se mantiene abierta desde las 07:30 hrs, hasta las 23:00 hrs. Se regula su uso con un funcionario específico para ello.

Niveles y Escaleras

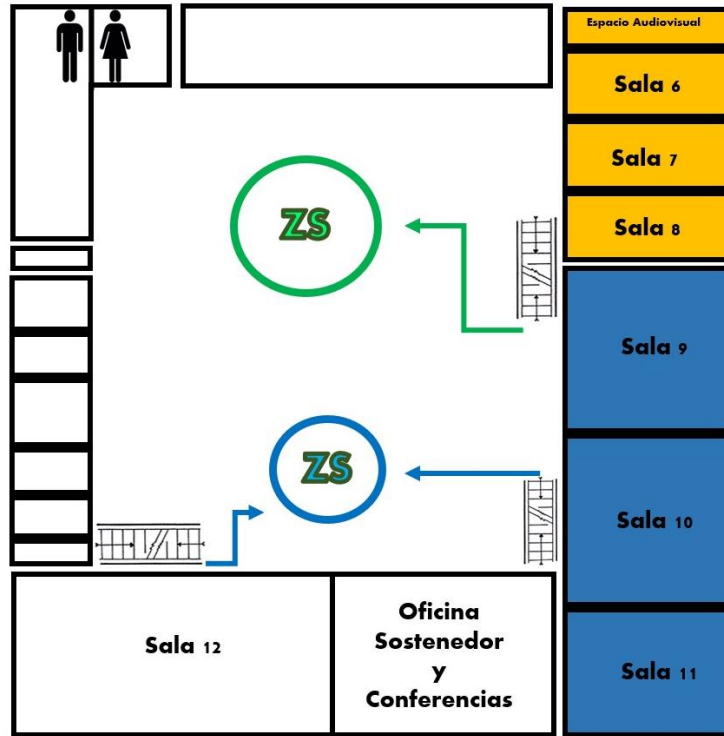
- El Establecimiento cuenta con dos niveles y tres escaleras metálicas que vinculan las salas de clase con el patio central.
- La distribución específica de tránsito para efectos de emergencias estará determinada de la siguiente manera:

1º Nivel





2º Nivel





PROGRAMA DE CONTROL DE RIESGOS






Este programa se mantiene vigente por medio de la “**Comisión de Seguridad**” y el “**Comité Paritario**”, con sus respectivas carpetas, actas y documentos de respaldo.

1. PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Las Compañías más cercanas al establecimiento son

- **1ª Compañía**, ubicada en calle 3 Ote. 1179, Talca
- **2º Compañía** ubicada en calle Madrid 405, Talca
- El grifo más cercano está ubicado en calle 2 oriente 5 y 6 sur

EXTINTORES

Edificio	UBICACIÓN	Nº de extintores	Estado (operativo si/no)
1º PISO	 Pilar Pasillo.  Pilar Pasillo.  Recepción y Oficinas.	3	SI
2º PISO	 Pilar Pasillo.  Pilar Pasillo.	2	SI



BRIGADA DE EXTINTORES

1. Todo el personal deberá dirigirse al foco del incendio, a fin de realizar la primera intervención, con los extintores del Establecimiento.
2. El Jefe de la Brigada de Emergencia coordinará las acciones a realizar y mantendrá informado de la situación al Encargado de la Emergencia.
3. Mantendrán su equipamiento operativo en todo momento, a fin de actuar cuando sean requeridos.
4. Mediante un Programa anual, se fijarán entrenamientos prácticos, simulacros e inspecciones a los sistemas de protección activa.
5. Difundirán en diferentes lugares, temas relacionados con la Prevención y Control de Incendio.
6. Mediante un Programa anual, capacitarán al personal de la Agencia en uso de Extintores y métodos de Extinción.
7. Su labor quedará finalizada una vez que Bomberos concorra al lugar amenazado, quedando a disposición de los respectivos Líderes para apoyar las labores de Evacuación.
8. Terminada su labor informará de las acciones realizadas, al Encargado de Evacuación.

RESTO DEL PERSONAL, PROFESORES, ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES

1. Se pondrán a disposición del Encargado de Emergencia.
2. Colaborarán en mantener el orden en la zona de seguridad con los alumnos y alumnas.
3. Cada profesor deberá acompañar a los discentes desde la sala de clases a la zona de Seguridad con las instrucciones de la brigada de evacuación.

REPRESENTANTES DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

1. Conocerán el Plan de Emergencia, lo leerán periódicamente a fin de facilitar la labor, de los encargados de conducir la evacuación.
2. Gestionar las inquietudes y observaciones de los apoderados del colegio, para revisar y actualizar el citado plan.



3. Participar en la evaluación de los simulacros y otras acciones derivadas del funcionamiento del plan.
4. Aprobar en representación de los apoderados el plan.
5. Asistir a las reuniones donde se tomen acciones.

VÍAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD

A. Vías de Evacuación.

Todas las aulas cuentan con vías de escape, en los dos pisos de la unidad escolar, las cuales están debidamente señalizadas, lo que garantiza una rápida y oportuna evacuación del inmueble.

B. Zonas de Seguridad.

Se ha definido y señalado claramente la zona de seguridad lo que garantiza que frente a una evacuación todo el alumnado y personal se dirija a una zona única, lo que permitirá mantener el control de la situación. En la zona de seguridad existe un Rectángulo de color amarillo, con divisiones que especifican los números de los cursos correspondientes a cada jornada, en donde el alumnado deberá mantener la calma.

INCENDIO

1. De la alarma inmediatamente. (*Active la alarma sonora o a viva voz*)
2. Avise al centro de control del incendio y al encargado de emergencias. (*Indicar el lugar*)
3. Cierre puertas y ventanas para evitar la propagación del fuego.
4. Si es posible, efectúe la primera intervención, controlando el fuego (*extintores*), hasta la llegada de los bomberos.



SI UD ESCUCHA LA ALARMA, SE RECOMIENDA ACTUAR DE LA SIGUIENTE MANERA

1. Mantenga la calma, el pánico es la principal causa de víctimas.
2. Esté atento a las instrucciones que se impartan por los encargados de evacuación.
3. Interrumpa de inmediato sus actividades y prepárese para evacuar el Establecimiento, detenga artefactos y corte fuentes de energía.
4. La evacuación de todo el alumnado debe efectuarse bajo la responsabilidad de los respectivos profesores que se encuentren a su cargo en ese instante, guiándolos hacia la zona de seguridad designada del colegio, bajo la dirección y supervisión de los Jefes de Brigada.
5. Siga las rutas de evacuación establecidas que conducen hacia el exterior del inmueble señalizadas en la salida de cada sala, camine en fila de manera ordenada sin alterar el normal flujo de alumnos y alumnas.
6. Si se encuentra con niños pequeños o visitas, llévelos con usted.
7. Si se encuentra en otra dependencia, intégrese a la evacuación del sector donde se encuentra.
8. Diríjase a la **ZONA DE SEGURIDAD**.
9. Manténganse en la zona de seguridad hasta que reciba otra instrucción.
10. Cada profesor deberá pasar lista de los alumnos y alumnas de su curso, con el fin de evaluar que este el 100% de los discentes.



DURANTE LA EVACUACIÓN

1. Proceda en forma rápida (**no corra**) y en silencio.
2. Forme fila (**DE A UNO**), ordene a los alumnos y alumnas, de acuerdo a la estructura de asientos que existe en la sala y avance con tranquilidad.
3. En el desplazamiento por las escaleras use los pasamanos.
4. No se devuelva a menos que reciba instrucciones.
5. Si la emergencia es un incendio y el fuego impide salir:
 - 5.1 No abra las ventanas
 - 5.2 No abra las puertas antes de tocarlas, si se siente caliente, puede haber llamas al otro lado.
 - 5.3 Desplácese gateando, recibirá menos humos.
 - 5.4 Proteja su boca y nariz, preferentemente con un paño mojado.
 - 5.5 En caso de quedar aislado, acérquese a una ventana y avise su presencia.



RECOMENDACIONES PARA SISMOS CON CARACTERÍSTICAS DE TERREMOTO.

DURANTE EL SISMO

1. Mantenga la calma, si está dentro del establecimiento permanezca en él.
2. Aléjese de ventanas, mamparas, lámparas, estantes o elementos que puedan caerle encima.
3. Ubíquese frente a muros estructurales, pilares o bajo dinteles de puertas.
4. Apague cualquier fuente de calor.
5. No use escaleras.
6. No salga a la calle. El mayor peligro se presenta al salir corriendo en el momento de producirse el terremoto.
7. Si se desprende material ligero, diríjase a otro espacio con calma y observación constante.

DESPUÉS DEL SISMO

1. Evalúe la situación, preste ayuda si es necesario.
2. No encienda fósforos ni encendedores, si necesita luz, use sólo linternas. Puede haber escape de gas u otros combustibles.
3. Si detecta desperfectos, comuníquelo al Jefe de emergencias
4. No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.
5. No utilice el teléfono, se bloquean las líneas y no será posible su uso para casos de real emergencia.
6. Infunda calma y confianza, no se deje llevar por el pánico.
7. Prepárese para réplicas, es normal que después de un sismo fuerte se produzcan.
8. Proceda a evacuar hacia una ZONA DE SEGURIDAD.
9. Si producto del sismo se produce un amago de incendio, debe procederse de acuerdo a lo indicado en "Caso de Incendio".



AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

1. Si un miembro del Servicio, encuentra un paquete sospechoso al interior del Establecimiento, no debe tocarlo, sólo debe informar inmediatamente al Jefe de Brigadas.
2. En caso de confirmarse la existencia de un artefacto explosivo, espere instrucciones del Jefe de Brigadas.
3. Si se dispone la evacuación, actúe según las instrucciones de acuerdo a los planes definidos.
4. Si usted personalmente recibe una llamada telefónica de amenaza de artefacto explosivo dentro del edificio, actúe de la siguiente manera y trate de solicitar la siguiente información:¹

¿A qué hora explotará la bomba?

¿Ubicación o área en que se ha colocado?

¿Qué apariencia o aspecto tiene?

¿Qué tipo de bomba es?

¿Por qué fue colocada?

¿Qué se debe hacer para retirarla?

5. Comunique esta información al jefe de Brigadas de Emergencia.

¹ Estas preguntas diseñadas por el GOPE de Carabineros de Chile, son instrumentos para recabar información.



AMENAZA DE FUGA DE GAS

1. Conozca el olor característico del gas para detectar cuando se esté ocasionando una fuga.
2. Cierre de inmediato la válvula del tanque de almacenamiento.
2. No accione interruptores eléctricos, ni encienda fósforos y mucho menos encienda cigarrillos.
3. Avise al jefe de brigadas para que el se comunique con las unidades de emergencia.
4. Los brigadistas, docentes y personal de seguridad, debe conocer los mecanismos para desconectar la luz.
5. Si la emergencia continúa, aplique el plan de evacuación, saliendo de las aulas en forma calmada y ordenada, evite que los alumnos y alumnas empujen a otros haciéndose daño mutuamente. Aplique el plan de evacuación.
6. Avise a los organismos de socorro

TEMPORALES

1. Si existen alerta de temporal y ráfagas de vientos que generen riesgos adicionales, el director y Jefe de brigadas deberán evaluar la situación
2. De considerarse de alto riesgo, el jefe de brigada deberá dar las instrucciones en cada sala afectada.
3. Dependiendo de la dirección del viento, todas las salas que estén situados al costado de donde proviene, deberán desplazar las mesas de clases al costado contrario con el fin de alejarse de los ventanales.
4. Si la situación amerita, un riesgo alto de incidentes, la dirección del establecimiento deberá evaluar la continuidad de las clases.



ANEXOS

A.- PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA EN CASO DE SISMO RECOMENDACIONES GENERALES PARA TODAS LAS EMERGENCIAS

- ❖ Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
- ❖ Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- ❖ Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- ❖ No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.
- ❖ El profesor a cargo del curso designara a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
- ❖ Respete los protocolos y no tome decisiones antes de recibirlas por parte del jefe de brigadas.
- ❖ Mantenga la calma y transmítala a los alumnos.

Durante el sismo al interior de la sala de clases:

- ❖ Suspenda cualquier actividad que esté realizando.
- ❖ Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- ❖ Debe mantenerse silencio.
- ❖ El profesor dará la instrucción al alumno y/o alumna que está más cerca de la puerta para abrirla.
- ❖ Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- ❖ Protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc.

- ❖ Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, sólo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas, la salida será hasta la **ZONA DE SEGURIDAD**.



- ❖ Una vez finalizado el movimiento telúrico y si existe daño evidente en las instalaciones, proceda a evacuar el Establecimiento a la zona de seguridad, ya que pueden generarse nuevas réplicas de mayor intensidad. En caso contrario permanezca al interior de la sala de clases, sólo el sonido de la **ALARMA DE EVACUACION** le obligará a evacuar en forma inmediata.
- ❖ Al salir utilice la vía de evacuación más cercana a su sala, desplazándose en fila hasta el punto de reunión.
- ❖ El profesor debe salir de la sala llevando el libro de clases.
- ❖ Una vez en este lugar el profesor a cargo del curso a la hora del evento, debe pasar lista y verificar que estén todos sus alumnos, lo que será informado al Jefe de Brigada.
- ❖ Ningún alumno y alumna puede ser retirado del establecimiento hasta que el profesor esté en conocimiento y registre el retiro. Inspectoría o Dirección autorizan la salida de los alumnos con el apoderado o un adulto que firme haciéndose responsable.
- ❖ Permanecerán en esta zona hasta que el Jefe de brigadas de la instrucción de regresar al aula, previa evaluación de las condiciones de seguridad en conjunto con la dirección del establecimiento.
- ❖ En caso contrario esperaran las instrucciones del Jefe de Brigada.

SIMBOLOGÍA DE TRÁNSITO Y ESTANCIA EN EL ESTABLECIMIENTO

Las siguientes imágenes se encuentran distribuidas en todas las dependencias del Colegio y son de utilidad para mantener una adecuada prevención de seguridad frente a situaciones relacionadas con el COVID y otras situaciones que requieren cuidado especial.





Toma de Conocimiento y Aprobación PISE Colegio Piaget de Talca

El presente documento señala "Procedimiento de Aprobación" del PISE del Colegio Piaget de Talca.

Los y las aquí firmantes, declaran haber leído y comprendido cada uno de los párrafos que contiene este instrumento oficial regulador de normas de prevención y cuidado

Yo, _____ Director del Colegio Piaget.
Yo, _____ Sostenedor / Representante del Colegio Piaget.
Yo, _____ Representante Docente del Colegio Piaget.
Yo, _____ Representante Asistentes del Colegio Piaget.
Yo, _____ Representante Estudiantes del Colegio Piaget.
Yo, _____ Representante Apoderadas y/o Apoderados del Colegio Piaget.

Declaro aprobación del PISE del Colegio Piaget, el cual me fue dado a conocer por el Director del Establecimiento en la sesión del Consejo Escolar.

_____	_____	_____
Director	Sostenedor	Docente
_____	_____	_____
Asistentes	Estudiante	Apoderado

Talca, __ de _____ de 2022